

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con seis minutos del día martes seis de diciembre del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, García García Flavia, González Rodríguez Eusebio, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vicario Castrejón Héctor, Alcaraz Sosa Erika, Beltrán Orozco Saúl, Cueva Ruíz Eduardo, García Trujillo Ociel Hugar, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, García Gutiérrez Raymundo, Castillo Ávila Carmen Iliana.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veintinueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Carlos Reyes Torres, Crescencio Reyes Torres, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz; asimismo solicitó permiso para llegar tarde el diputado: David Gama Pérez y las diputadas Rossana Agraz Ulloa, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Ma Luisa Vargas Mejía, Yuridia Melchor Sánchez.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:**

a) Acta de la sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones,

correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis.

b) Acta de la sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves primero de diciembre de dos mil dieciséis.

Segundo.- “Comunicados”: **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite el informe especial sobre las condiciones de hijas e hijos de las mujeres privadas de la libertad en los centros de reclusión de la República Mexicana. **II.** Oficio suscrito por la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite su informe anual correspondiente al primer año de ejercicio constitucional. **III.** Oficio signado por los ciudadanos Marcelino Ruiz Esteban, Alberto Rodríguez Jiménez, Angelina García Merino, Gildardo Gutiérrez Solano, presidentes de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Atlixnac, Quechultenango, José Joaquín de Herrera y de Chilapa de Álvarez, respectivamente, con el cual solicitan la intervención de esta Soberanía para que se respeten las partidas financieras establecidas en el presupuesto de egresos del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016, referente a diversas obras de dichos municipios. **IV.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y de la Secretaría de Protección Civil del Estado, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía.-

Tercero.- “Iniciativas”: **a)** De decreto que contiene el Código de Ética Parlamentaria del Congreso del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona un artículo 20 bis a la Ley General en materia de Delitos Electorales, en materia de tipificación del delito de Violencia Política de Género, proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. **c)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba. Solicitando hacer uso de la palabra.-

Cuarto.- “Proyecto de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos”: **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de

Cuautepec, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Malinaltepec, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa El Grande, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Malinaltepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre

propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. **l)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **m)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alcozauca de Guerrero del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **n)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Apaxtla de Castrejón del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **o)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atenango del Río, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **p)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **q)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **r)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, para el ejercicio fiscal de 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **s)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Copalillo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **t)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **u)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **v)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **w)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **x)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite

legislativo, discusión y aprobación en su caso. **y)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Marquelia, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **z)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Mártir de Cuilapan del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **aa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Pedro Ascencio Alquisiras del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **bb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Pilcaya, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **cc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **dd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tetipac, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **ee)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlalchapa del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **ff)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **gg)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **hh)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlapehuala, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **ii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **jj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xochihuehuetlán del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **kk)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Zirándaro, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **ll)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto

por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **mm)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacutzingo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **nn)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **oo)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **pp)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **qq)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixnac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **rr)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **ss)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de

Azoyú, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **tt)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **uu)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **vv)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **ww)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cocula, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **xx)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **yy)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **zz)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite

legislativo, discusión y aprobación en su caso. **aaa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **bbb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **ccc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **ddd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **eee)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **fff)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **ggg)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **hhh)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de

Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **iii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iqualapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **jjj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **kkk)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **lll)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **mmm)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **nnn)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juchitán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **ooo)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de

La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **ppp)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **qqq)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **rrr)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Olinalá, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **sss)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **ttt)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **uuu)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **vvv)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pungarabato, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite

legislativo, discusión y aprobación en su caso. **www)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Quechultenango, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **xxx)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **yyy)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **zzz)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **aaaa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoanapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **bbbb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **cccc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban la Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **dddd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se

aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **eeee)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **ffff)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **gggg)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **hhhh)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **iiii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalchapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **jjjj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **kkkk)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable

Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **lllll)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **mmmm)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **nnnn)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Zirándaro, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **oooo)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zitlala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **pppp)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y Construcción del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria del ejercicio fiscal 2017. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **qqqq)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente al gobierno federal, a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), para que revise, considerando todos los factores socioeconómicos en la materia, los incrementos a las cuotas de peaje en la Autopista del Sol, que aplican desde el 30 de Noviembre de 2016, y, en su caso, para que los revoque. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **rrrr)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz,

integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento exhorto al licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado de Guerrero, para que en cumplimiento a la obligación estatal de proteger, prevenir e investigar las violaciones a los derechos humanos implemente a la brevedad el “Protocolo para la investigación y búsqueda de personas no localizadas”, con el objeto de atender, de manera inmediata, la búsqueda, investigación y localización con vida de personas que hubieren sido denunciadas ante la autoridad ministerial como desaparecidas o no localizadas. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **ssss**)

Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, formula un atento exhorto al licenciado Enrique Peña Nieto, Titular del Poder Ejecutivo Federal a fin de que instruya al licenciado Gerardo Luis Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), al licenciado Benito Neme Sastré, Director General de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) para que en coordinación con el licenciado José Antonio Meade Kuribreña, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el licenciado Francisco Antonio González Ortiz Mena, Director General adjunto de Banca de Inversión y Delegado Fiduciario del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), dejen sin efecto el aumento a la tarifa de peaje de la Autopista del Sol (tramo carretero Cuernavaca-Acapulco) como se anunció, y a su vez se implemente una tarifa de disminución de cobro, esto con motivo de apoyar a las familias de Guerrero y así reactivar el desarrollo económico y turístico en el Estado. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **tttt**)

Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Isidro Duarte Cabrera, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto, a que instruya al Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que se establezca a través de la dirección general de Normalización Agroalimentaria, una prórroga de inicio de vigencia en el Estado de Guerrero de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SAG/GAN-2015, de Sistema Nacional de Identificación Animal para bovinos y colmenas, hasta en tanto se tenga por lo menos el 90% de los hatos ganaderos y de colmenas en la entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **uuuu**)

Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero a efectos de que instruya al Secretario de Salud, realice un diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos, así como una planeación presupuestal para que los hospitales generales del estado de Guerrero y los de la Madre y el Niño Guerrerense cuenten con la infraestructura necesaria para proporcionar atención médica oportuna a los usuarios, para lo cual se deberá dotar de medicamentos, mobiliario, equipo médico en buenas condiciones, de infraestructura óptima, así como del personal médico necesario y adecuadamente capacitado. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **vvvv**) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que instruya al titular de la Secretaría de Salud, se considere medidas preventivas para disminuir los contagios de VIH y SIDA, a través de la difusión en los distintos sectores de la sociedad, poniendo especial énfasis en escuelas de nivel secundaria, medio superior y superior, a fin de que los jóvenes tengan acceso a información real, con cifras, síntomas, posibles causas y consecuencias, lo que permitiría disminuir los índices elevados de transmisión de esta enfermedad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **wwwv**) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Eduardo Cueva Ruiz, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, respetuosamente exhorta al licenciado Jesús Evodio Velázquez Aguirre, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que de manera personal, se abstenga de realizar campañas de afiliación a favor de su grupo político utilizando medios de coacción hacia los trabajadores del ayuntamiento y, así mismo instruya al órgano de control interno del ayuntamiento de Acapulco, para que lleve a cabo una investigación y se inicien los procedimientos de responsabilidad en contra de los funcionarios públicos del citado ayuntamiento, que realizan campañas de afiliación a favor de su partido político. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **xxxx**) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de su Sexagésima Primera Legislatura, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del

Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que instruya a las autoridades educativas de la entidad realicen un diagnóstico de las zonas de mayor incidencia de extorsión en contra de integrantes del sector magisterial, y conforme a ello, se elabore un protocolo de seguridad en planteles educativos de la entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** a) Del diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, en relación a la desaparición del fuero constitucional, una asignatura pendiente en el Congreso del Estado de Guerrero.- **Sexto.- “Clausura”:** a) **De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, informó que se registraron once asistencias de las diputadas y diputados: Rodríguez Córdoba Isabel, García Guevara Fredy, Mejía Berdeja Ricardo, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Agraz Ulloa Rossana, González Pérez Ernesto Fidel, Moreno Arcos Ricardo, Mendoza Falcón Rosa Coral, Blanco Deaquino Silvano, Hernández Valle Eloísa, Vargas Mejía Ma Luisa, con los que se hace un total de cuarenta asistencias.- Acto continuo, desde su escaño, el diputado Ernesto Fidel González Pérez, solicitó la modificación al desahogo del orden del día, para que los incisos qqqq) y ssss) del cuarto punto del orden del día se conjunten y se desahoguen en un solo acto.- Enseguida, la diputada presidenta preguntó a los diputados Samuel Resendiz Peñaloza y Ricardo Mejía Berdeja, si aceptaban se conjuntaran sus proposiciones, aceptando los proponentes la solicitud planteada.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos, con 39 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b):** La diputada presidenta, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes veintinueve de noviembre y jueves primero de diciembre de dos mil dieciséis, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por mayoría de votos, con 39 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos, con 40 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del**

Orden del Día, “Comunicados”, inciso a): La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite el informe especial sobre las condiciones de hijas e hijos de las mujeres privadas de la libertad en los centros de reclusión de la República Mexicana. **II.** Oficio suscrito por la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite su informe anual correspondiente al primer año de ejercicio constitucional. **III.** Oficio signado por los ciudadanos Marcelino Ruiz Esteban, Alberto Rodríguez Jiménez, Angelina García Merino, Gildardo Gutiérrez Solano, presidentes de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Atlixac, Quechultenango, José Joaquín de Herrera y de Chilapa de Álvarez, respectivamente, con el cual solicitan la intervención de esta Soberanía para que se respeten las partidas financieras establecidas en el presupuesto de egresos del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016, referente a diversas obras de dichos municipios. **IV.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y de la Secretaría de Protección Civil del Estado, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía.- Acto continuo, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la comisión de Derechos Humanos y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** La diputada presidenta tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó darle la difusión por los medios institucionales.- **Apartado III.** Turnado a la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** La diputada presidenta tomó conocimiento de los oficios de antecedentes e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo para dar lectura a una iniciativa de decreto que contiene el Código de Ética Parlamentaria del Congreso del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la primera vicepresidenta en función de presidenta, turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a la comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Yuridia Melchor

Sánchez.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una Iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 20 bis a la Ley General en materia de Delitos Electorales, en materia de tipificación del delito de Violencia Política de Género, proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la primera vicepresidenta en función de presidenta, turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a las comisiones unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Isabel Rodríguez Córdoba para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Solicitando se insertada de manera íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a la comisión de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos”, incisos del a) al k),** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de la legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que, vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 137 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, se tenían de primera lectura, los dictámenes con proyecto de ley y de decreto, respectivamente, signados en los incisos del **a) al k)** del punto número cuatro del orden del día, y continúan con su trámite legislativo. Asimismo, la diputada presidenta informó a la plenaria que en caso, de que algún diputado o diputada, deseara obtener un dictamen en forma impresa, lo solicite a la Secretaría de Servicios Parlamentarios.- **En desahogo de los incisos l al kk), del Cuarto Punto del Orden del Día,** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado

por el diputado Ignacio Basilio García, Presidente de la Comisión de Hacienda, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de ley, signados bajo los incisos del **l)** al **kk)**, del punto número cuatro del orden del día; acto continuo, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria la solicitud de antecedentes, siendo aprobada por mayoría calificada de votos, con 31 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, manifestó que en atención a la solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda; con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de leyes de ingresos, se diera bajo el siguiente mecanismo. Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que la votación surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente, la presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes de leyes de ingresos en que los diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, en términos de lo establecido en el artículo ya citado, resultando aprobado por mayoría de votos con 31 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas indicaran qué dictámenes con proyecto de leyes de ingresos quedan en reserva para su análisis, en términos del artículo citado con antelación.- En virtud de no haber reserva de artículos, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Ignacio Basilio García, quién como integrante de la comisión dictaminadora expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de ley de ingresos para los municipios de Ahuacuotzingo, Alcozauca de Guerrero, Apaxtla de Castrejón, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Coahuayutla de José María Izazaga, Cochoapa el Grande, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, General Heliodoro Castillo, José Joaquín de Herrera, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Pedro Ascencio Alquisiras, Tecpan de Galeana, Tetipac, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán y Zirándaro, Guerrero para el ejercicio fiscal 2017.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de ley de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del

conocimiento de la presidencia para elaborar la lista de oradores; en virtud de que no hubo oradores inscritos para su discusión, se sometió a consideración de la plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de ley de antecedentes.- Acto continuo, la diputada presidenta informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 100 fracción I y 101 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, la votación se realizaría de manera nominal, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto en instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informasen el resultado de la misma.- Concluida la votación, la diputada secretaria informó a la presidencia el resultado de la misma, siendo de 38 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones, por lo que, la diputada presidenta manifestó que se tenían aprobados por mayoría de votos en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de ley de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta, manifestó que se tenían aprobados los dictámenes con proyecto de ley de ingresos para los municipios de Ahuacutzingo, Alcozauca de Guerrero, Apaxtla de Castrejón, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Coahuayutla de José María Izazaga, Cochoapa el Grande, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, General Heliodoro Castillo, José Joaquín de Herrera, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Pedro Ascencio Alquisiras, Tecpan de Galeana, Tetipac, Tlalchapa, Tlaxiataquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán y Zirándaro, Guerrero para el ejercicio fiscal 2017.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión de las leyes correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo de los incisos II) al oooo), del Cuarto Punto del Orden del Día**, La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Ignacio Basilio García, presidente de la comisión de Hacienda, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto, signados bajo los incisos del **II) al oooo)** del punto número cuatro del orden del día.- Acto continuo, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, la solicitud de antecedentes, siendo aprobada por mayoría de votos, con 38 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, manifestó que en atención a la solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda; con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de decreto de tablas de valores, se diera bajo el siguiente mecanismo: Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serían sometidos a

consideración del Pleno en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que la votación surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente, la presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes con proyecto de decreto de tablas de valores en que los diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, en términos de lo establecido en el artículo ya citado, resultando aprobado por mayoría de votos con 34 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas indicaran qué dictámenes con proyecto de decreto de tablas de valores quedan en reserva para su análisis, en términos del artículo citado con antelación.- En virtud de no haber reserva de artículos, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Luis Justo Bautista, quien como integrante de la comisión dictaminadora expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de Suelo y Construcción para los Honorables Ayuntamientos de los municipios de: Acatepec , Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Arcelia, Atenango del Río, Atlixac, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuellar, Coahuayutla de José María Izazaga, Cocula, Copala, Copalillo, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cutzamala de Pinzón, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Huitzuc de los Figueroa, Igualapa, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Leonardo Bravo, Mochitlán, Olinalá, Ometepec, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Tecoanapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Zirándaro y Zitlala, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la presidencia para elaborar la lista de oradores; en virtud de que no hubo oradores inscritos para su discusión, se sometieron a consideración de la plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de ley de

antecedentes, resultando aprobados por mayoría de votos, con 34 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó que en virtud de que no existe reserva de artículos, se tienen por aprobados los dictámenes con proyecto de decreto de antecedentes.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión de los decretos correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso pppp), del Cuarto Punto del Orden del Día**, La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Ignacio Basilio García, presidente de la comisión de Hacienda, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, signado bajo el inciso pppp), del punto número cuatro del orden del día, siendo aprobado por mayoría de votos, con 34 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Irving Adrián Granda Castro, quien como integrante de la comisión dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por el que no se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción del municipio de Copanatoyac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria del ejercicio fiscal 2017.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la presidencia para elaborar la lista de oradores; en virtud de que no hubo oradores inscritos para su discusión, se sometió a consideración de la plenaria para su aprobación en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos, con 34 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado en lo general, se sometió para su discusión en lo particular el dictamen antes señalado, por lo que en términos del artículo 266 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la diputada presidenta, solicitó a los ciudadanos diputados que desearan reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la presidencia para elaborar la lista de oradores; en virtud de no haber reserva de artículos, la diputada presidenta manifestó que se tenía por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso qqqq), del Cuarto Punto del Orden del Día**, La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Resendiz

Peñaloza, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo por el que el Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente al gobierno federal, a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), para que revise, considerando todos los factores socioeconómicos en la materia, los incrementos a las cuotas de peaje en la Autopista del Sol, que aplican desde el 30 de Noviembre de 2016, y, en su caso, para que los revoque. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado Ricardo Mejía Berdeja, desde su escaño solicitó a la diputada presidenta, preguntara al diputado Samuel Resendiz Peñaloza, si aceptaba que se conjuntaran las propuestas enlistadas en los incisos qqqq) y ssss) del cuarto punto del orden del día, respondiendo en sentido afirmativo el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, e hizo del conocimiento que en los puntos resolutive del presente acuerdo, ya había incluido el resolutive que propuso el partido de Movimiento Ciudadano.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad con 31 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino para fijar postura, concluida su intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, para proponer una adición, y en virtud de no haber más oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la proposición de punto de acuerdo, suscrita por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 32 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Enseguida la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, diera lectura a la adición presentada por el diputado Ernesto Fidel González Pérez.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, sometió a consideración de la plenaria para su discusión, la adición en comento, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruiz, para hechos.- Concluida la lista de oradores la diputada presidenta, sometió para su aprobación la propuesta de adición presentada por el

diputado Ernesto Fidel González Pérez, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 32 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso rrrr), del Cuarto Punto del Orden del Día**, La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento exhorto al licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado de Guerrero, para que en cumplimiento a la obligación estatal de proteger, prevenir e investigar las violaciones a los derechos humanos implemente a la brevedad el “Protocolo para la investigación y búsqueda de personas no localizadas”, con el objeto de atender, de manera inmediata, la búsqueda, investigación y localización con vida de personas que hubieren sido denunciadas ante la autoridad ministerial como desaparecidas o no localizadas. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue rechazada por mayoría de votos, con 13 a favor, 18 en contra, 0 abstenciones; por lo que la diputada presidenta manifestó que en virtud de la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia, para los efectos conducentes.- **En desahogo de los incisos del tttt) al xxxx) del Cuarto Punto del Orden del Día**, La diputada presidenta, mencionó que a solicitud de los diputados promoventes, se retiran del orden del día las proposiciones con punto de acuerdo enlistadas en los incisos del tttt) al xxxx) del cuarto punto del orden del día.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, Intervenciones: inciso a**, La diputada presidenta, mencionó que a solicitud de los diputados promoventes, se retira del orden del día la intervención enlistada en el cuarto punto del orden del día, para ser enlistada en una próxima sesión.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos del día martes seis de diciembre del año en curso, la diputada presidenta

H. CONGRESO DEL ESTADO

clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día miércoles siete de diciembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes trece de diciembre del año dos mil dieciséis.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ROSSANA AGRAZ ULLOA

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.